

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 499.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Viernes 9 de Julio de 1909.

## En marcha

Lo que pedían los clericales por medio de su órgano de publicidad *El Correo*, respecto a la actividad de la mayoría municipal, ya ha sido atendido. La mayoría liberal se ha puesto en marcha, sólo que no obstante el ofrecimiento de *El Correo* de que todos los concejales incluso el católico, coadyuvarían a la obra de renovación local, no se ha realizado, porque el concejal católico, el único hijo de la Coalición, ha confundido los terrenos y por un prodigio de la voluntad, solo factibles para los tradicionalistas, se ha creído traspasado al periodo constituyente de principios del siglo XIX y como si en España, y en Cádiz nada hubiera ocurrido desde entonces, ha creído obligado a discurrir, como quien dice, la constitución del año 12. ¿No es esto maravilloso?

Y se lamentan los clericales de que se lleve por los partidos políticos sus diferentes puntos de vista, a los Ayuntamientos.

¿Con qué derecho podrán censurar eso los clericales y su representante el Sr. Portela?

¿Cuán cierto es que el origen de toda crítica, no es sino el desconocimiento de la realidad ó la, sugestión del amor propio?

Ya sabemos, ya, que corria prisa al Sr. Portela, formular su protesta de fé política en frente de la política liberal; pero no creíamos que lo hubiera hecho tan pronto y con tal inoportunidad.

¿Quién podrá creer ahora que el unigenito de la coalición católica lleva al municipio, á falta de otro programa, el deseo de ser útil á los intereses locales?

El jefe de la mayoría municipal, señor del Toro, enuncio proyectos beneficiosos para la localidad; les apoyó con esa sinceridad, con esa cordial oratoria peculiar, que le caracteriza como liberal irreductible, y el Sr. Portela, implacable como buen cirujano, secciona esos proyectos para dar á entender que hay en el del Centenario, una especie de tumor maligno: lo que se refiere á la exaltación constitucional y parlamentaria.

Y sin embargo, cuantas veces habrá tropezado el señor Portela con «procesos constitucionales», en el ejercicio de su profesión!

De todas las maneras resulta perfectamente fuera de lugar la «protesta» del señor Portela, El proyecto del señor del Toro, como todos los suyos, tienen más trascendencia real que esencial. La conmemoración del Código glorioso de 1812 atraerá sobre Cádiz la atención de toda Europa; será una fiesta mundial, y al propio tiempo de interés local, como lo han sido las procesiones de Semana Santa. Será algo grande, que nadie puede realizar más que su voluntad poderosa, y que hará católico, en el sentido filólogo de la palabra, al pueblo de Cádiz.

Ante empresas de tal magnitud, qué se propone el señor Portela, impugnando? Hacernos saber á todos, que él profesa íntegramente la fé católica, y por tanto no puede transigir con el liberalismo, del que es fórmula escrita, la Constitución de 1812, como antes lo fueron la carta del abate Siveya..., etc., etc.?

Pero si todo eso lo sabemos, lo que se necesita aquí en Cádiz, es que se den de mano á las arguñas y á los distingos, para coadyuvar á la obra de

engrandecimiento que á todos nos interesa y nos urge.

Y puesto que el partido llamado liberal, está en marcha, auxiliéase... si no se prefiere, que el hambre popular nos devore á todos.

### Digno de elogio

Al fin ha tomado posesión de la Alcaldía del Puerto, nuestro amigo particular D. Manuel Ruiz Calderón, ha comenzado á demostrar sus grandes iniciativas y sus laudables deseos en favor de los intereses de aquel pueblo.

No somos correligionarios de aquella personalidad; pero dentro de nuestra absoluta y completa independencia, entendemos que merece un elogio el que ha venido á darle una lección al Ayuntamiento de Cádiz en lo que se refiere á velar por los intereses públicos, en capítulo tan importante como tiene que serlo el ramo de fiestas, nota única de atracción de las poblaciones marítimas en esta temporada.

Completo es el programa de festejos que el Puerto anuncia; comienzan estos en el mes actual con veladas, músicas, fuegos artificiales, distribución de premios á los alumnos de las Escuelas Públicas, siguiendo en el mes de Agosto otras fiestas de verdadero aliciente, entre las que figuran una gran corrida de toros con afamados diestros, verbenas en el río con números sugestivos y por último la inauguración de su famosa velada de la Victoria.

También se anuncian carreras de caballos, otras corridas de toros y diversas distracciones más para toda clase de público y de elemento.

Pero esta propaganda la hace el Sr. Ruiz Calderón en la forma en que se debe realizar: es decir, haciendo eficazísima propaganda, repartiéndole elegantes carnets profusamente, que así es como se trabaja por el interés de los pueblos y así resultan reproductivos los trabajos que por ellos se hacen.

### Higienicemos

Es en alto grado repugnante que la prensa que vá á todas partes, que llega á todas las manos, tenga que ocuparse de ciertas especialidades higiénicas; pero á pesar de esa repugnancia, hay momentos en que es preciso saltar por ciertas conveniencias, cuando se ve que los daños son, ó pueden ser mayores que los que producirá el silencio.

Lo hemos dicho multitud de veces: el servicio de la higiene especial, está hoy infinitamente más deplorable que cuando estaba en poder de los gobiernos civiles.

Entonces, había siquiera vigilancia escrupulosa, temor al castigo, miedo á las responsabilidades; pero hoy no existe nada de eso.

Nunca como ahora ha habido una plaga, una epidemia; mas grande de esas enfermedades que caen bajo el dominio de esa higiene, nunca ha habido mayor número de bajas en la guarnición, á consecuencia de eso á que aludimos que en la actualidad y esto que pasa en la guarnición, ocurre en todos los demás órdenes sociales.

Si la ciencia no es una palabra vana y la ciencia está ahora encargada de ese repugnante servicio, tenemos que lamentar en el alma esa

denominación aplicada á ese deplorable y tristísimo servicio.

Aquí, francamente, hay que velar por esa higiene; hay que procurar por todos los medios posibles evitar que la plaga que se vá extendiendo siga en la forma deplorable que está hoy, con lo que padece de manera terrible la moral, como suele parecer, también en los procedimientos.

Falta hace un poco de celo en este particular: celo científico y celo moral; que estos todavía, no se ven por desgracia en parte alguna, lo que es lamentable, tratándose de un servicio que está ahora exclusivamente en manos de la ciencia.

### En broma y en serio

No mucho discurrir á ver *El Correo*. Con el viaje de la embajada marroquí, apenas si el número de hoy ofrece otro interés que el de la información.

Pero en fin, para no desperdiciar del todo el tiempo, anuncia para el domingo, una conferencia, en el Centro Católico de Obreros, que dará, el M. R. Padre Solá, para hombres, sólo!

¡Que horror!!!

Para discurrir ese horror, *El Correo* añade que el M. R. P. Solá, además de orador ameno es elocuente, como lo demostrará otro día, (*El Correo*) el mismo P. jesuita que lo ha demostrado ya en Murcia.

¿Y como es que á pesar de tal elocuencia, los jesuitas no se levantan el vuelo en Murcia?

¿No encajará allí con la Cierva? Sería curioso averiguarlo.

¿Porqué no dice algo sobre el particular *El Correo*?

Peró no lo dirá.

Por que *El Correo de Cádiz* no está en vena de hacerse el caldo gordo á los jesuitas... gratis.

Buena anda su administración y... y su tirada.

Entre las cosas notables del día de ayer, con motivo de la llegada de los marroquíes, figura la de haber concurrido á la recepción de los infieles el M. I. S. Aneto, chantre de la S. I. O., en representación del Pastor católico, acompañado de un beneficiado, (lo que era natural), don Juan Peña, nada menos que director de *El Correo de Cádiz*, y de los canónigos: obrero, (sepan las clases proletarias), don Antonio Morales y don Dionisio de la Fuente.

Todos estos señores eclesiásticos, concurren al caso por delegación de la «propaganda Fide».

Lo ignoramos.

Tal vez fuera para hacer ver á los magnates marroquíes, que hay aquí personas eclesiásticas que son distintas de las que girandan al P. Cervará; Obispo de Fessea.

De cualquier modo, merece alguna explicación el hecho de que concurren á recepciones de mahometanos, sacerdotes católicos, y saluden y lisonjeen á tales infieles.

¿Qué dirían para si los moros!

¡Si tan siquiera hubieran llevado barbas nuestros capitulares, como las lleva entre infieles el P. Cervará!

Mas dejando aparte ese asunto, que tiene miga, y aún migas, porque debe de tener relación con la corruptora nómina, lo que nos ha sorprendido también, ha sido saber que el director

de *El Correo* es el beneficiado don Juan Peña.

Desconocíamos del todo la especie, y no acertamos con la fórmula de el beneficiado.

Peró ¿á quién?

Al beneficiado, al Sr. de las Rivas, á los católicos, ó á *El Columpio*.

Por supuesto, «las atracciones son proporcionales á los destinos».

Esta frase de Fonrier, nos representa al Sr. de las Rivas, en plena recepción marroquí, sin otra personalidad que la suya civil, (puesto que la dirección de *El Correo*, según declaración propia, la tiene el beneficiado Sr. Peña), colocado *per accidens* en plena fiesta moruna, opuesta á la religión, mordiéndose el bigote, que es un constante peligro para él, porque puede intoxicarse—y reducido á la mínima expresión de expectador.

Después de todo no nos explicamos la curiosidad del Sr. de las Rivas.

El debe de estar habituado á los blancos alquiceles y á las suecias chilabas.

Y aún á las babuchas; por lá vecindad de Jimena.

Peró lo digno de comentarse sería, lo que pensaría el Sr. de las Rivas, mirando á los mahometanos en amigable concordia con los presbíteros: Pensaría el super.

¿Y para esto... contrataronme?

En otro lugar *El Correo* se ocupa en el incidente municipal concerniente al Sr. Portela.

Y dice:

«Como iba el Sr. Portela á discurrir lo del Centenario y explicar su voto negándosele el derecho de llamar poco bonita á la Constitución de 1812.»

Pues en último caso, con el mismo derecho que otros concejales, hubiese podido invocar, para llamar á aquella Constitución «bonitísima».

### ¿Qué será?

Por supuesto. Esos señores del exclusivismo clerical, como parece que han venido al mundo para servir, entiendan que cumplen con su servidumbre, hablando á veces hasta de cosas que ni entienden ni les importan, mientras no les dañe profesionalmente.

Que ha habido disgustos resulta evidente, puesto que se sabe que el Presidente de aquella sala al regresar á Cádiz, fué sólo en un carruaje, sin que le acompañara ninguno de sus compañeros, así como tampoco recibió las visitas de cortesía que era natural hubieran ido á saludarle.

Lo que se sabe es, que los magistrados y el fiscal que en Jerez actuaron, fueron á la estación rancho á parte del Presidente de la sala segunda, habiéndose todos estos detalles prestado á grandes comentarios.

Desde luego tales detalles y tales comentarios deben ser ahuyentados; pero es evidente que en esto debe haber algo de cierto y que algo tiene que ocurrir para que el espíritu público se fi-

je en tales extremos, con tanta mayor razón cuanto que se trata de entidades respetables por su alta significación social.

### Los aranceles yanquis

Según la revista de la casa Andújar de Nueva York, á medida que avanza la discusión de los aranceles en el Congreso yanqui se van desenmascando los defensores del proteccionismo, hasta hace poco aparentemente afiliados á una rebaja en las tarifas.

Ahora dicen que la promesa pre-electoral de reforma no indicaba rebaja, sino al contrario. Si el presidente no interpone su veto, los próximos aranceles serán más elevados y si lo interpone, nos quedaremos como estábamos. De cualquier forma, se ha perdido la esperanza de obtener tarifas que favorezcan más la importación de los productos españoles.

### Para el «Correo de Cádiz»

Bridamos el diario clerical, la siguiente novísima letanía para las solteras, que recortamos de un periódico.

En esto de recortar, no creemos incurrir en falta, porque *El Correo de Cádiz* hace todo lo que puede, para acreditar sus trujeras.

Véase la clase:

En España las devociones seguir marido se limitan—á unas cuantas novenas al bendito San Antonio y á varias oraciones a San Expedito, y á San José de la Montaña y á otros abogados celestes.

Las francesas enemigas de quedarse para vestir santos y de ir finalmente al *polléton*, han ideado una letanía, que traducida y adaptada en calidad de documento curioso.

Es la siguiente:

«San Vicente: Casadme prontamente.

San Privado: Con un soldado.

San Nicano: Con un doctor.

Santa Berenguela: Con el maestro de escuela.

San Ademar: Con un auxiliar.

Santa Blasa: Que mande yo en mi casa.

San Mateo: No olvideis mi deseo.

San Amador: Soy hermana mayor.

Santa Severa: Débo ser la primera.

San Isidoro: Séa rubio como el oro.

San Filomeno: Ann cuando sea moreno.

San Gabino: Que tenga un buen destino.

San Gabriel: Que siempre me sea fiel.

San Fructuoso: Que sea muy cariñoso.

San Saturnino: Que nunca pruebe el vino.

San Ciriacó: Que aborrezca el tabaco.

Santa Magdalena: que no me dé una pena.

San Fernando: Ya lo estoy aguardando.

Santa Rita: Que llegue enseguida.

Santa Fabiana: Mejor hoy que mañana.»

Esta disparatada letanía ha sido sencillamente el fundamento de una demanda de divorcio.

Mr. Pan, profesor de flauta, con domicilio en París, observó que su esposa, á partir del menguante de la luna de miel, le demostraba indiferencia y desvío cada vez más acentuados.

Puesto á averiguar, el flautista se

anteró de que él no respondía al ideal de marido que su cara mitad soñó. Aoto continuo audió á los tribunales en solitud de divorcio, aduciendo como testimonio de las ambiciones de su consorte la anterior letanía que apareció entre los papeles de madame. El tribunal accedió á lo solicitado, reconociendo y declarando que es casi una locura pedir que un pobre mortal reúna el cúmulo de perfecciones que en el rezo requerían.»

Junta provincial de Sanidad

Se reunió esta tarde, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, para tratar sobre la barca italiana llegada ayer á nuestro puerto, Agostino M., cuya tripulación en su mayoría padecen la enfermedad el Beri-Beri. Asistieron los señores Calderón y Ponte, Picillos, Rocafull, Villacusa, Rodríguez Guerra (don José Luis), Director del Hospital Militar señor Cruz, Catedrático de química señor Mofa, Subdelegado de Sanidad señor Torres, los veterinarios señores Palomo y Almansa, y Secretario inspector provincial de Sanidad señor Rodríguez Lavín. El señor García Villacusa hizo referencia de las noticias recogidas en su visita á bordo de la referida barca, en la que buena parte de la tripulación estaba enferma de Beri-Beri. Este diagnóstico estuvo confirmado en una visita que hizo ulterior, en compañía del señor Inspector de Sanidad. El señor Alcalde dió cuenta de la reunión habida esta mañana bajo su presidencia, por la Junta de Sanidad exterior, con objeto de tomar las medidas convenientes á la tripulación enferma y á salud pública de Cádiz y del acuerdo de dicha Junta de que se reuniera la Junta plena de Sanidad.

En esta reunión no existe peligro de ningún género por desembarcar los tripulantes enfermos y que en cambio es esta traslación la mayor garantía para su tratamiento adecuado. En tal sentido se expresaron los señores Rocafull, Cruz y Lavín. Y por último, se acordó telegrafiar los acuerdos al señor Ministro de la Gobernación. En la madrugada anterior falleció el piloto de dicha embarcación á consecuencia de la antedicha enfermedad.

La deuda de Cuba

En respuesta á la nota que á fines de Mayo, presentó el ministro de España al Gobierno de Cuba, relativa al pago de la Duda de este país, han publicado los periódicos de la Habana una nota oficiosa que dice: «Estudiados con detenido examen los antecedentes de este asunto, que la opinión en España, lo mismo que en Cuba, no sospechaba que pudiera entenderse pendiente por ninguna de las partes, el Sr. García Vélaz contestó con fecha de ayer (10 de Junio) la nota del señor ministro de España; y después de una exposición prolija del criterio del Gobierno y del carácter histórico, político y jurídico del problema resuelto desde 1898, y sancionado en actos posteriores por el mismo Gobierno de Su Majestad Católica, entra á considerar las incompatibilidades que señala con la Constitución del Estado, á la cual otorgó España su asentimiento al reconocer la República, y declara, en consecuencia, que no puede este Gobierno hacer objeto de negociaciones la Duda colonial, y reitera al señor ministro, en los términos más cordiales, el deseo de la actual Administración de cooperar á toda iniciativa dirigida á hacer práctica y permanente la amistad estrecha que entre ambas naciones existe, y la decidida colaboración que prestará el fomento

de relaciones de intercambio que hagan más sólidos los vínculos que ligan á ambos pueblos concertando un Tratado comercial, que la opinión reclama en los dos países y los intereses reciprocos recomiendan.»

Un buen comerciante

—¡Qué gran cosa es la honradez! Qué felicidad sentir la conciencia tranquila! Así decía una noche Bernardo el tendero á su ama de llaves, después de haber cerrado los escaparates y las puertas de su almacén. —Y bien, podemos decirlo; nunca hemos dejado de pagar sobre la marcha, letra, orden ni obligación de ninguna clase. ¿Qué extraño es, pues, que nuestro crédito se extienda ni que no haya reputación tan sólida como la nuestra. —Y á propósito, María, continuó dirigiéndose á su ama de llaves, ¿has echado agua al tabaco? —Sí, señor. —¿Y la tierra blanca á la sal? —¡Pues no! —¿Y el pimentón lo echaste en la pipa del aguardiente? —¡Vaya si lo eché! —¿Y mezclaste la melaza con la miel? —Como siempre, señor. —¿Y la pimienta, la mezclaste con tierra negra? —Lo primero. Pues, ¿qué gacaso no sé yo mis obligaciones? —¿Echaste también el sebo de carnero á la manteca blanca? —Nada se olvidó. —¿Ni poner la vulmeriona en el té? —Ni eso, todo está listo y corriente para mañana. —Pues entonces, vamos á rezar juntos la letanía de costumbre, para irnos en seguida á dormir, que ya llenamos religiosamente los deberes del día.

Juegos Florales

Juegos Florales Hispano Portugueses que se celebrarán en Salamanca el día 10 de Septiembre, presididos por S. M. la Reina de España, siendo Mantenedor el Excmo. Sr. D. Segismundo Moret. Lémas y número de orden correspondientes á los trabajos recibidos. Cartel Español 1.º.—Consuetudines populi semper manent. 2.º.—Añcha es Castilla. 3.º.—Tema núm. 4. La mujer charra, Soneto (sin lema). 4.º.—Omnipotencia Divina. 5.º.—Anispeis. 6.º.—Así he querido yo. 7.º.—Fiat voluntas tua sicut in celo et in terra. 8.º.—España, Castilla y mi masada. 9.º.—Luchar es vivir. 10.º.—Eco mater tua. 11.º.—Pequeñeces. 12.º.—Et ager et pátii gortias hispanum est. 13.º.—Cuánta gala! Cuánta fiesta de perfumes y colores! 14.º.—Qui habitat in tunicis det non habenti. 15.º.—Non tu solo pane vivit homo. 16.º.—Mani nobiscum, Domine... 17.º.—Ayer y hoy. 18.º.—Victoria. 19.º.—Parva proptia, magna. 20.º.—La niñez. 21.º.—Zagalaja divina, refrigeras. En las agnas del Tormentis isogeras. 22.º.—Non Homero soli locus est. 23.º.—Ande el movimiento. 24.º.—María! 25.º.—Patria, Fides, Amor. 26.º.—Ego nun Pastor leonus. 27.º.—Ego nun vitis, vos palmites. 28.º.—Themis. 29.º.—La conciencia es justa. 30.º.—Amor y Patria. El infierno es un lugar en donde no se ama. 31.º.—Yuxta crucem. 32.º.—Fermosura. 23.º.—Casas con ella. 34.º.—Loco ubi resum-bi mus laus. 35.º.—Vale más una charra con su charrera. 36.º.—Los hijos son la alegría de los padres. En los trabajos reseñados, se encuentran algunos de Cádiz, Jerez y otros pueblos de la provincia.

Tarjetas de visitas desde 1.25 pta. 100 IMPRENTA «LA UNION» PLAZA DE SAN AGUSTIN.

Notas marítimas

Entraron hoy en puerto los siguientes buques: Vapor Leonora, de Liverpool y Vigo, con cinco pasajeros para este puerto, que son: Don Luis Herrera, don Sebastián de Vega, don José Baso, don George Ihom y don John Pigg. La carga que ha traído consiste en 118 partes de maquinaria para la agricultura, 850 hojas de lata, 2.360 chapas de hierro galvanizado, 81 varilla de cobre, 198 id. de latón, 613 partes máquina de vapor, 15.826 duelas, 400 sacos maiz, 200 id. de id., 1.125 duelas tubos, 1.778 manivela, 1.828 piezas madera, 1 caldera y 11 piezas herramientas. De Bilbao y Vigo llegó el vapor Anselmo con carga consistente en manteca, sacos harina, grasa, huevos y molduras. De Sevilla llegó el vapor Cabo Quejo, con dos pasajeros en tránsito. Conduce carga consistente en arroz, muebles, tejidos, cacahuet y tabaco. De Marsella y Málaga llegó el vapor Cabo San Sebastián, con 11 pasajeros en tránsito y carga general. El land Santa Teresa, llegó de Tanager, con cargamento de huevos. El id San José, de Sevilla, con la drillos. Con destino al Mediterráneo, salió el vapor Torre del Oro, con 29 pasajeros embarcados en este puerto, que son: Don Francisco de la Torre, don Pedro Llorca y dos más, don Martín Lozano y 19 más, don Miguel Carmona, don Juan Hernández y otro, y Mr. Fishes y otro. También conduce carga general. De Sevilla entró el vapor Rosario, con carga general. Se despacharon: Vapor Cabo San Sebastián, para Huelva. Id. Anselmo, para Barcelona y escaala. Id. Antonio Velázquez, para Bilbao y escalas. Id. Eloisa, en lastre, para Barbate. Id. Leonora, para Málaga. Id. Cabo Quejo, para Bilbao. Goleta inglesa Seylo, para Terranova, con sal.

EL ESTILO

Así como se ha sentado el axioma de que el estilo es el hombre, así también puede decirse de las generaciones y de los pueblos. Todo pueblo ha impreso su carácter á sus construcciones, carácter en armonía absoluta con sus sentimientos anímicos y con su manera de ser y de pensar. El inimitable autocratismo egipcio, dió nacimiento á sus esfinges, reminiscencia asiática de los leones alados, á sus pirámides, á sus agujas monolíticas, á sus propileos, á las gigantescas estatuas de reyes y dioses, y su religión con sus hierofánticos símbolos pobló sus esconjuradas y pinturas gorgónicas de imágenes del bien y del mal solo asequibles á los iniciados en los sagrados misterios. El carácter irregular, alegre, dócil y bonachón de los chinos, produjo las pagodas, las torrecillas de múltiples tejados con puntas retorcidas y su inquieta fantasía movió la línea de modos particularismos, prescindiendo de toda regularidad, y abandonando la imitación exterior reprodujo los sueños de su alma en tanto medrosa é inconsciente. El pueblo griego, adorador idólatrico de la forma pura se creó una tonía absolutamente humana y en sus construcciones respaldó siempre la pureza de la línea, la esbeltez de la forma y la simetría de las partes, de una proporcionalidad tan absoluta que dos mil años de admiración

no han podido corregir en lo más mínimo. Los romanos destinados á enseñorearse del mundo y adoradores de la fuerza, se distinguieron por la robustez de la forma, por la majestuosa proporcionalidad de las partes, por la colosal grandeza de sus construcciones, que aún hoy después de más de quinientos años de su desaparición parecen repetir, donde quiera que se alzan, el famoso cives romanus sum.

Las líneas quebradas de las brumas del norte, los haces de troncos de los bosques septentrionales, las agujas de los hielos árticos, las fieras polares los espejismos de estos países pasaron de la mente y el recuerdo de los llamados bárbaros del norte á sus construcciones, que influidas por los ideales cristianos, con sus temores y dudas, dieron origen á las bóvedas tenebrosas, á los haces de columnas, á las infinitas agujas, á las esbeltas torres góticas que parecen brazos levantados al cielo por la madre común implorando la divina clemencia, y poblaron con su fantasía los capiteles de las columnas y los arcos de sus puertas, entre cuyos monstruos pululan desde cierta época signos evidentes de protesta contra lo existente y de aspiración á nuevos ideales.

La generación actual, neurasténica, inquieta, ávida de conocer el pasado y el porvenir, y sobre todo este se declara francamente asimétrica, cultiva en el arte puro la verdad ante todo, la belleza en la naturaleza, y rompe con todo patrón y molde buscando un ideal que no encuentra tan fácilmente, aspirando solo á variar por variar, corriendo siempre tras la lejana felicidad.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURIDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5. PREMIO.—La Dirección General del Tesoro público ha dispuesto la entrega de 47.000 pesetas al administrador de loterías de Ceuta, para pago del número premiado en el sorteo de 30 Junio último número 11.856. SUBASTA.—Mañana, á las once de la mañana se verificará en la Delegación de Hacienda la subasta de un año procedente de decomiso de contrabando al alza de 25 pesetas. DETENIDOS.—Por la Guardia municipal lo fueron tres individuos por embriaguez y escándalo, dos muchachos por subiteo en los topes de los tranvías y otro sujeto por mendigar. REGALOS DE LA EMBAJADA.—El Embajador de Marruecos regaló ayer al comandante de la Numancia un sable de gran mérito y al 2.º y 3.º oficial una gambia á cada uno, en agradecimiento á las deferencias que dichos jefes y oficiales le guardaron á la Embajada. De Madrid.—En el expresado de hoy llegó de Madrid con sus hijos, la señora marquesa de la garantía. DOBLE CRIMEN.—En San Fernando se ha desarrollado esta mañana un suceso que ha impresionado á todo el vecindario. En la Glorieta cuestionaron dos individuos barqueros, de los que se dedican á exportar la sal desde las salinas al barco. Uno de ellos resultó muerto á causa de haber recibido catorce puñaladas. El otro individuo quedó moribundo en el momento de la lucha, falleciendo después. Según hemos oído decir el disgusto que sostuvieron fué á causa de la huelga de barqueros que actualmente hay en dicha población. Después, según rumores, se ha habido otra cuestión en la plaza de Abastos de dicha población, en la que también han resultado heridos otros individuos. De Puerto Real llegó con su señor el señor don Rafael Pardo de Figueroa. Llegó de la misma población, don Juan de la Cruz Lavalle. Marchó á Jerez don José Ramón Pacheco. Regresó de Puerto Real don José Trabala. DE HACIENDA.—Se han recibido en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos: A favor de don F. Maurand, don V. Gómez,

don A. Cajas, don F. Cajas, don M. Casanova, don D. García, don E. Vázquez. Banco Hipotecario: Don L. Pino, don A. Bernaldo, don J. de la Cruz, don M. Antón, don J. Andovila, don J. Ramos, don R. Cerpi, don J. Gallardo, administración de Hacienda, y don E. García.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Función para hoy 9 de Julio de 1909.

Primera parte.—Ocho magníficas películas.—Varios estrenos.

Segunda parte.—Terminados ya los numerosos y complicados trabajos de instalación, hará su debut la notable troupe de artistas mecánicos eléctricos, bailarines, acróbatas, clowns, perros, burros y caballos, que presenta Mr. Howard, que viene precedido de muy justa fama y procede del Circo Parish de Madrid.

El domingo habrá sólo un matinee, que empezará á las seis de la tarde, regalándose á los niños preciosos juguetes. Dado el corto tiempo por que viene contratada la troupe, será este el único domingo en que se presente al público en el citado pabellón.

EDICTO.—La Alcaldía de Algeciras, remite edicto para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, anunciando el deslinde y amojonamiento del descansadero y abrevadero del Elano de la Junquera, del término municipal de dicho pueblo.

Otro edicto.—El Comandante Militar de Marina del puerto de Algeciras, publica el siguiente edicto: «Hago saber: Que vacante la plaza de asesor de esta Comandancia de Marina, por pasarse á otro destino del letrado que la desempeñaba, los aspirantes á dicho cargo deberán presentar sus solicitudes documentadas y con arreglo á lo que dispone la Ley para estos casos, en esta Comandancia, dentro del plazo de 30 días, á contar desde la publicación de esta convocatoria en la Gaceta de Madrid y Boletines Oficiales de la provincia de Cádiz, Coruña y Murcia.

E. P. D.—En esta cárcel correccional ha dejado de existir Pedro Bejerano Galvez.

TRIBUNALES.—Habiendo sido declarado desierto el recurso entablado á favor del presado Felipe Casas Almendro, en el Tribunal Supremo, por el delito de doble violación, se ha devuelto la causa á esta Audiencia, quedando por consiguiente firme la sentencia condenatoria. El sentenciado, mientras no se disponga otra cosa por la superioridad, quedará en la cárcel de Cádiz, para extinguir condena.

INCENDIO.—El alcalde de Trabujena dice en comunicación al Sr. Gobernador civil, que á las 18 del actual, se declaró un violento incendio en terrenos del cortijo de Albuerto del término de dicho pueblo.

Para extinguirlo acudieron numerosos vecinos que se hallaban trabajando en las cercanías; y fuerza de la guardia civil logrando después de 8 horas de trabajo localizarlo.

Acudieron también todas las autoridades. Fué pasto de las llamas 40 avanzadas de trigo y cebada.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—En la Casa de Socorro de Extramuros, fué curado el accidentado en el trabajo José González Sierra, de una herida contusa en la parte media de la región lateral superior, dividiéndole en dos partes iguales, cuya lesión se la causó en el taller de duelas de los Sres. Paz y Hermanos.

SERPELO.—Esta tarde se verificó el sepelio del piloto de la barca italiana «Agustino M.» llegada ayer á este puerto y cuyos tripulantes en su mayoría padecen la enfermedad beri-beri.

Se llamaba Felipe Bazeto, de 57 años de edad, natural de Camagüey (Cuba).

DEPOSITARIA MUNICIPAL.—Desde el día de la fecha queda abierto el pago en la Depositaria municipal de los bonos y cupones, desde las 14 á las 16 horas, debiendo los interesados presentar las respectivas facturas en la Contaduría para su debida intervención. Cádiz 8 de Julio de 1909.

A PRESENTARSE.—Desconociéndose el domicilio actual de Antonio Castro y Pola, quinto de 1907, se le cita para que se presente en la Secretaría municipal, á fin de darle conocimiento de un acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento.

INSTANCIA.—Al gobernador civil se remite instancia de la corporación municipal, dirigida al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra para que autorice la demolición del resto de murallas.

CINEMATÓGRAFO.—Al Vicepresidente de la Junta del económico del Asilo de la Infancia

cia, se le participa por la Alcaldía, que la tercera parte de los ingresos del cine que se instalará en la plaza de la Libertad al aire libre, son para dicho Asilo.

Un incendio

La Guardia civil, dá cuenta de que en el kilómetro 157 de la línea férrea de Bobadilla á Algeciras, entre la estación de Almoraima y San Roque, hallándose en marcha el tren corto descendente número 6, notó la pareja del puesto que lo escoltaba, que el maquinista pedía freno y paraba, lo cual lo motivaba un incendio producido en dos coches contiguos á la referida máquina, que venían cargados de faldos de corcho, procedente de la estación de Jimena.

Monumento á la Constitución

Se remite á los concejales Excelentísimo Sr. D. Cayetano del Toro, don Ramón Rivas, don Enrique del Oro, don Amado García Bourlié, don Benigno Estevez, don Aurelio Moreno. Don Antonio Martínez Cambrotero, don Mariano Fernández Copello, don José Antonio Palomino, don Arturo Gallegos, don José Cobos, don Joaquín Martínez de Piniillos y don Arturo Marengo, los nombramientos para que formen parte de la Comisión municipal que entienda y realice la idea de levantar un monumento á la primera Constitución promulgada en Cádiz.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR Madrid, 9, 16:30 mañana. La «Gaceta» El diario oficial inserta las siguientes disposiciones. Designando al vocal de la Junta Consultiva de Seguros, á don Ricardo Díaz Merry; para desempeñar interinamente la Comisaría General, en ausencias y enfermedad del comisario. Publica el escalafón del profesorado de Caligrafía.

Ministro

En el expreso del Norte llegó el ministro de Estado, señor Allendesalazar, acompañado de su familia.

La embajada marroquí

En el expreso de Andalucía llegó la Embajada marroquí. Esta fué recibida con honores militares. En la estación esperaban las autoridades, el Subsecretario y alto personal del Ministerio de Estado.

Don Alfonso Su Magestad el Rey regresó hoy á la Granja. En Medina del Campo dejó el tren, haciendo el resto del viaje en automóvil y á las 10 y 15 minutos.

Conferencia

El ministro de Estado visitó al señor Lacierva, celebrando extensa conferencia. Supósese estuviese relacionada con la visita de la embajada.

A Madrid

Preguntado el señor Ministro de la Gobernación, acerca de cuándo vendría á Madrid don Alfonso, contestó que mañana probablemente.

Petición

Los centros comerciales Hispano-Marroquíes de Madrid y Barcelona han pedido al Gobierno procure que la embajada marroquí visite á Barcelona, al objeto de que pueda hacerse cargo de la importancia de la industria española, é influya en que penetren sus productos en los mercados marroquíes.

La «Nautilus»

En el Ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama oficial de Montevideo, con el anuncio que llegó ayer á aquel puerto sin novedad la fragata escuela de guardias marinas «Nautilus».

La embajada

Mañana visitará oficialmente al ministro de Estado, la embajada Marroquí.

Subsecretario

Mañana se posesionará de la Subsecretaría del ministerio de Estado, el señor Pina.

Recepción

El domingo á las 5 de la tarde, recibirá el Rey en Palacio á la embajada marroquí.

Esta irá en cuatro carrozas de gala. Conducirán cuatro personajes moros con el introductor de embajadores é intérpretes Sres. Ruiz y Zugasti.

Más noticias

Los personajes marroquíes muestran satisfechísimos por los recibimientos y atenciones que se les han dispensado en Cádiz y en Madrid.

Cuando llegó el embajador moro al hotel, metióse en la cama indispuerto. Visitóle un médico de Palacio.

Al salir dijo, padece un empacho gástrico sin importancia, solo recetóle un purgante.

Hablamos con uno de los principales personajes de la embajada. Dijonos que todos estaban fatigadísimos del viaje y que dedicarían el día á descansar.

La permanencia de los marroquíes en Madrid, dependerá del curso de las negociaciones.

Muchos moros del séquito hablan castellano bastante bien. El hotel fué invadido en cuanto llegó la embajada, por periodistas.

De Barcelona

La junta facultativa del Parque de Artillería ha dictaminado que las bombas que estallaron en el Principal y en el café Soriano, afectaban forma cilíndrica y tenían 55 milímetros de diámetro. Eran del sistema de inversión y podían haber ocasionado grandes daños.

Ignórase la clase de materias de que estuvieran cargadas. Ha comenzado la concentración de los licenciados y reservistas de los batallones de la brigada de cazadores.

Dícese que en breve llegará el transporte «Almirante Lobo», al objeto de comenzar el embarque de las tropas.

De Granada

Se han declarado en huelga los operarios de una fábrica. Los patronos conferenciaron con el Gobernador, acordando que una comisión se vistase con otra de los obreros huelguistas; á fin de ver si se puede solucionar el conflicto.

Los republicanos activan sus trabajos de propaganda, habiendo celebrado varios mítines.

Dícese que el Sr. Rodrigo Soriano propone fundar allí un periódico.

De París

En París ha fallecido el general Gallifet.

De la «Coruña»

A un kilómetro antes de llegar á la estación el tren correo estuvo á punto de descarrillar á consecuencia de la gran cantidad de piedra que procedente de una cantera próxima había caído sobre los rails.

La máquina y un vagón resultaron con desperfectos. Resultó herido un obrero.

Regata

En Santander se ha celebrado hoy la segunda prueba de regatas, ganando el yate «Tinga».

De Roma

En la Cámara de los Diputados Colajami declaró, que en la sesión de ayer juzgó la conducta política del ministro, sin poner en duda su honor.

Al continuar el debate sobre subvención á las mensajerías marítimas, produjose un gran tumulto.

TRENES ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO

Table with 2 columns: Salidas de Cádiz and Salidas de S. Fern. It lists train departure times for various routes and classes.

Table titled 'BILLETES KILOMETRICOS' with columns for Recorridos, Pt. Os., and Pt. Os. It lists fares for different distances and classes.

Sección oficial

Nota religiosa. SANTO del día 10. - Santa Amalia. SANTO del día 11. - San Pio.

Vapores al Puerto. Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de Cádiz y Puerto.

Table with 2 columns: Salidas de Cádiz and Salidas de S. Fern. It lists train departure times for various routes.

Mareas de mañana. ALTAS: A las 7 y 51 m. de la mañana. A las 8 y 23 m. de la tarde. BAJAS: A las 1 y 49 m. de la mañ. A las 2 y 19 m. de la tarde.

Sale el Sol á las 5 y 14 m. de la mañana. Se pone á las 7 y 45 de la tarde. Sale la Luna á las 12 y 11 de la m. Se pone á las 12 y 47 de la t.

FERROCARRILES

Table with 2 columns: ASCENDENTES and DESCENDENTES. It lists train schedules and times for various routes.

Table with 2 columns: ASCENDENTES and DESCENDENTES. It lists train schedules and times for various routes.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Entre Cádiz y el Dique: Popá, 1 peseta, proa, 0'50. Abonos de diez billetes de popá, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50.

Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real á las 4 de la tarde. Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Cada mandado de equipaje abonará 0,63 pesetas. Salidas: De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id., 9:30 id.

De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10:30 idem. Puerto Real á Cádiz, con id. id., 11:30 id. Cádiz á Puerto Real y Carraca, con idem, idem, 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz, con id. id., 2:30 de la idem. Carraca á Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

Oficinas públicas

Horas de despacho en los días no de fiesta. Gobierno civil: de 11 de la mañana á 4 de la tarde. Gobierno militar: de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde. Juzgados municipales de los distritos de

Advertisement for Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica de Barcelona. It lists routes to Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Berenguer el Grande, Miguel Gallar, and others.

Advertisement for 'Acreditado taller de PINTURAS' by José Ramírez Silveira. It lists services like painting, woodwork, and masonry.

Advertisement for 'La Victoria de los Medicamentos EMERIN'. It describes the benefits of EMERIN for various ailments like syphilis and anemia.

Advertisement for 'IMPRESA "La Unión"'. It lists printing services, prices for different types of work, and contact information.

Advertisement for 'El Demócrata' newspaper. It lists subscription prices for different regions and provides contact information for the publisher.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana.
LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Yokohama, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor directamente para Habana, Veracruz y Tampico.
LINEA DE TANGER
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Jimenez y Regife
FABRICA DE MOSAICOS
HIDRAULICOS
Y PIEDRA ARTIFICIAL
Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella.
Oficina y despacho:
San Francisco y Neveña,
Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS
A LAS ISLAS CANARIAS
SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIAL
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria
su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.
Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.
La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrá utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.
Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana
DE NAVEGACION A VAPOR
(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cádiz y Marsella.
Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C. Anónima de Vapores Vinesa
(antes Espallú y C.)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos y Marsella.
El vapor español Sevilla
Saldrá de Cádiz
Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"
CALE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas.
ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda.
PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"
HERBERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ
Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Antepalos, Balcones, Replés, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensas y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc.
PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.
Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.
El vapor: BARCELONA
Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.
El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas.
Saldrá del puerto de Cádiz
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Hamburg-Amerika Linie
Amburguesa-Sud-americana.
Vapores correos alemanes
Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán Nassovia
de 4.500 toneladas. Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Deseadó, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.
Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán ENTERERIOS
de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz.
También admiten pasajeros de 3.ª clase. Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.
Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcos) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán Westerwald
de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz admitiendo pasajeros de primera y tercera clase y carga para los expresados puertos, así como para Vía Veracruz, para Progreso, Fontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán, Nantla y Telolulúa y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcos) para todos los puertos del Norte, Centro y Sur del Pacífico.
Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Láinez, C. de la Barca, 19.

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.
Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.
Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.
José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6.-ESCRITORIO
CADIZ

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalio. Torre 31
Luis Morales: Sacramento 26
Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11
Juan de V. Portela: Mina 5
Luis Álvarez Osorio: I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19
José Alcaín: D. Tetuan 27
Sebastián Martínez de Pinillos: S. Morat 48
Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2
Santiago Abasca: Sagasta 80
Valentín de la Yarga: R. de Bustamante 7
Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.
Pedemico Hombre: Topete 1
Antonio de Cózar: Sacramento 9
Administradores de fincas
Mariano Muñoz: Valverde 9
Manuel Cárdenas: Columela 2
Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto: C. Castillo 32
Afinadores de piano
Manuel Quirell: Rosario 17
Joaquín Cuadros: D. Tetuan 7
Agentes de Aduanas
Ramón Córdón: Pedro Conde 1
Manuel Fernández: I. Peral 13
Enrique Rey: I. Peral 7
Andrés González: Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Láinez: C. de la Barca 19.
Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2
José Pastrana: José del Toro 26
Agentes de negocios
Goytre y Torres: Beato Diego 18
Julio Bastardi: Manuel Rancés
Manuel Grosso: San Carlos 3
Antonio Muñoz: I. Peral 7
Guillermo Amiguet: Arboleja 6
Agente reclamaciones a ferrocarriles
Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3
Fábrica de aguardientes y licores
Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6
Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovía y C.ª: J. del Toro 18
Amaro Duarte: Mina 18
Bazares
La Unión: Columela 7
Inglés: Sagasta 3
Las Flores: Churrucá 2 dup.
Benigno Esteve: Columela 15
Vda. Martell: J. del Toro 15
Cafés y cervecerías
La Inglesa: Plaza de la Constitución 7
El Parisien: Loreto 1
La Imperial: D. Tetuan 8
El Alba: ídem 13
La Cruz del Camero: ídem 20
La Alhambra: Tomás Istriz, O. Calvo y Tennería 8
Alemana: Zorrilla 2
La Ibérica: D. de la Victoria 2
Sin Nombre: Isabel II
Cafés económicos
Antojo: Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes: Vea Marguía 2
El Solano: San José 44
Las Cortes: ídem 51
La Abundancia: Sacramento 89
El Alcázar: Sagasta 18
La Torre: Benjumeda 24
El Ancla: Sopranis 8
Las Banderas: San Pablo 1
La Bendición: E. Marinas 29
Las Botas: Sopranis 12
La Cabra: Libertad 5
Los Claveles: San Bernardo y Lubet
Corona Nueva, Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España: D. de la Victoria 4
Las Palomas: Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria
Los Dos Amigos, Beato Diego 13
Los Prácticos: Sopranis 5
La Privadilla: Gaspar del Pino 1
Maison Dorée: Isabel II
Las Vacas: Alfonso XIII 2
La Posada: Arcicela (Extramuros)
Casas de cambio y Boles
Alfredo Cassi: San Francisco 24
Abieardo G. Infante: ídem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana, Topete 3
José Macías, ídem 1
Juan Sánchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz, M.ª Núñez 15

Carpinterías
Hipólito Álvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, ídem 13
Luis Aubray, ídem 16
Deposito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife: San Francisco y Neveña
Aguado y C.ª: S. en C.ª: Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula: Topete 1
Institución Gaditana: Sacramento 9
San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5
San Pedro Apóstol: M.ª Rancés 14
Para niñas
Rebaño de María: San Sebastián 2
Concepción Cantos: Columela 22
Carmela Rivera: San José 15
C. Ramos: ídem 8
Comestibles
Manuel Jesús González: San José 18
Manuel Pérez: San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso López: Alfonso XII 7
Quintín González: Vea Marguía 2
Antonio Alvarado: Consolación 6
Enrique Cabello: Benjumeda 40
Emilio Portas, Cobos 6
Maximiliano Concha: O. Calvo 16
Francisco Santibáñez: I. Peral 37
Anacleto Peraz: Buenos Aires 11
Joaquín Fernández: Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29
Antonio Caso López: Vea Marguía 10
Confiterías
Rafael Luero y C.ª: San José 9 dup.
Francisco Brun: B. Aires 5 y 7
Rafael García: San Francisco 16
Miguel Díaz: Castelar 9
García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Merced Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Cuervo: J. del Toro 6
Odero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastián Gómez: C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 9
Hijos de Evelio Láinez: C. Barca 19
Antonio Millán: Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca: B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2
Manuel Gómez: Columela 8
Francisco Quiroz: Sagasta 18
Elías Gómez: Cardoso 3
Efectos navales
Hdefonso Fuentes: D. Victoria 6 Isabel II
Mariano Batista: I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de Delgado: Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal: Prim 11
Vicente de la Corte: S. Nto Domingo 7
Servando Matute: Isabel II 2
Fausto Moyano: Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez Feduchy 3
Marcelino Pinto: Dr. E. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol: S. Francisco 16
Raymundo y C.ª: Mina 2
Cepillo, Santiago 1
El Trebol: S. Francisco 28
Herrerías y cerrajerías
La Torre y C.ª: R. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas: Antonio López 6 y 8
doteles
De Francia y París: Plaza Loreto
De Cádiz: Constitución 4
Continental: Tetuan 28
Victoria: I. Peral 11 y 12
Roma: Feduchy 4
España: Duque de Tetuan 29
Loreto: Cánovas del Castillo 36
Casas de Huéspedes
Oriente: Neveña 1
Los Cisnes: ídem 4
Joyerías
Melia hermanos: Columela 20
J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel
Antonio Fernández: D. Tetuan 4
Leche esterilizada
José Enrícle y C.ª: Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21
Andrés Pavodí: Méndez Nuñez 21
Librerías
Manuel Morillas: San Francisco 36
Victoriano Ibañez: D. Tetuan

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer: Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martínez: Solano 27
Matronas
Matilde Moreno: M.ª Núñez 13
Juana de Arjas: Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro: San M.ª del 16
Celestino Párraga: Cánovas del Castillo 6
Ramón Ventín: Cervantes 1
Ramón Rivás: Benjumeda 11
Juan M. Pineda: Valverde 8
Fernando Muñoz: Benjumeda 30
Francisco Millán: Benjumeda 38
Ramón Juliá: Sacramento 3
Joaquín Isorna: Rosario 43
Bartolomé Gómez Plana: S. José 54
Manuel Roca: F. Caballero 4
Enrique Díaz Rocafull: Montañez 16
Enrique del Toro: S. Miguel 16
José Rubio Argüelles: P. Constitución 3
Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleja y Benjumeda
Leonardo E. Lavín: Ahumada 7
Manuel Pinto: Zaragoza 9
Joaquín Portela: Sagasta 38
Tomás Castro: Cervantes 8
Rafael Bernal: R. Cepeda 23
Fernando Díaz Baralt: J. Toro 23
Servando de Dios: Libertad 20
José Gaona: Cervantes 28
Francisco Marencó: F. G.ª Arboleja 6
Ramón G.ª Chibano: Sacramento 15
Rosendo Lambra: Bilbao 8
Miguel Medín: Arboleja 38
Eduardo R. Lopez: Sacramento 11
José S. Garratón: S. Morat 17
José S. de la Cuesta: Constitución II
José Ramón de Torre: C. Castillo 2
Modistas de sombreros de señoras
Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4
Gonzalo Franco: Aranda 4
Muebles de lujo
Manuel Martínez: D. Tetuan 24
Matías Rodríguez: Rosario 10
Luis Salvador: Sacramento 11
Fábricas de sapeles
Segundo de Oles: Sacramento y D. Arias
Manuel González: M.ª Núñez 2
Notarios
Ricardo Prá: C. Viejo 4
Luis Álvarez Osorio: I. la Católica 8
Fco. Duque: San Pedro 26